	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 1 de 39

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN PARA ELCONTAGIO DE COVID 19

**Unidad de Salud de
Ibagué
“USI ESE”**

MAYO
2020





	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 2 de 39

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. ALCANCE	4
3. DEFINICIONES.....	4
Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie, por medio de agentes químicos o físicos.....	5
Desinfección de bajo nivel: Procedimiento mediante el cual se tiene efecto sobre las bacterias en forma vegetativa, levaduras y virus de tamaño medio, pero sin acción sobre el bacilo de la tuberculosis.....	5
4. GENERALIDADES DEL COVID -19.....	6
5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL.....	9
5.1 HIGIENE DE MANOS.....	10
5.1.2 Como lavarse las manos	12
5.1.3 Procedimientos para el lavado de manos	14
5.2 DISTANCIAMIENTO FÍSICO	15
5.3 USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	17
5.4 PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS	27
5.5 ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD	29
5.6 TOMA DE TEMPERATURA.....	29
5.7 REPORTE DEL ESTADO DE SALUD	29
5.8 PROCEDIMIENTO EN CASO DE TRABAJADOR POSITIVOS PARA COVID 19 Y CONTACTOS ESTRECHOS.....	30
Qué hacer si algún trabajador ha sido confirmado como positivo para COVID 19	31
Protocolo de actuación ante trabajadores con contactos estrechos	30
Protocolo de actuación ante trabajador sintomático	30
Si algún trabajador presenta síntomas de COVID-19, compatibles con una infección respiratoria aguda:	30
Protocolo de actuación de trabajador con morbilidades	31
5.9 MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTAR LOS TRABAJADORES FUERA DE LOS CENTROS DE TRABAJO	32
5.10 CAPACITACIONES.....	32
5.11 GESTION DE RESIDUOS	32
EVIDENCIA DE ACCIONES INSTITUCIONALES	


	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 3 de 39

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la situación global de riesgo biológico por la presencia del COVID-19 y en el marco de la cultura de Prevención y Promoción que caracteriza nuestra actuación, la empresa ha definido un protocolo de actuación que hace parte integral del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SGSST) y que permite actuar para prevenir, contener y mitigar el riesgo de contagio del COVID-19 entre nuestros colaboradores, al tiempo que atiende los protocolos y medidas de prevención previstos por las autoridades sanitarias.

En consecuencia y teniendo en cuenta que los síntomas que presenta el nuevo coronavirus 2019-nCoV son similares a los de cualquier infección Respiratoria Aguda- IRA el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) reconoce la importancia de tomar todas las medidas necesarias para garantizar la prevención de casos, la detección oportuna y el control del evento por parte de todos los actores del Sistema General de Seguridad Social.

Por lo anterior, el personal de salud de la USI debe atender las recomendaciones emitidas con el fin de reducir el riesgo de propagación y contagio del COVID 19.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 4 de 39

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia por el COVID -19, a ser adoptadas de forma obligatoria por todo el personal que tenga vínculo laboral con la empresa, en pro de reducir el riesgo de transmisión, propagación y contagio del Covid-19, durante la atención en salud, garantizando de esta manera el control y prevención del contagio por COVID-19.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-) Garantizar el control de contagio del COVID -19 para el personal de la USI
-) Establecer medidas que permitirán salvaguardar la vida de los colaboradores, contratistas, usuarios y la de sus familias, frente a la situación actual por el Covid-19.
-) Emitir lineamientos en cuanto al manejo de casos de contagio con Covid-19 en la USI E.S.E.


2. ALCANCE

El presente documento aplica para todas las áreas y sedes de la Unidad de Salud de Ibagué USI, así como también para todo el personal que ejecute labores específicas de la empresa, sin importar el tipo de vinculación laboral.

3. DEFINICIONES

Afectado: Persona, equipaje, carga, contenedor, medio de transporte, mercancía, paquete postal o resto humano que está infectado o contaminado, o que es portador de fuentes de infección, plagas o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública y la sanidad animal y vegetal.

Aislamiento: Separación de un individuo de las demás personas, animales, plantas o vegetales enfermas, mercancías, paquetes postales y medios de transporte afectados, con objeto de prevenir la propagación de una infección y/o contaminación.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 5 de 39

Antisepsia: Empleo de sustancias químicas para inhibir o reducir el número de microorganismos de la piel viva, las membranas mucosas o tejidos abiertos, a un nivel en el cual no generen infecciones.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos, no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie, por medio de agentes químicos o físicos.


Desinfección de bajo nivel: Procedimiento mediante el cual se tiene efecto sobre las bacterias en forma vegetativa, levaduras y virus de tamaño medio, pero sin acción sobre el bacilo de la tuberculosis.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, por ejemplo, esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Material contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, hongos, algunas algas y protozoos.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 6 de 39

Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las que puedan preservar bacterias, al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas.

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Aquellas que están relacionadas en el Plan de Contingencia para COVID -19, Versión 2.


4. GENERALIDADES DEL COVID -19

En respuesta a la identificación del nuevo coronavirus (2019-nCoV) en Colombia y conforme a las orientaciones impartidas por el Ministerio de Salud y Protección social, el Instituto Nacional de Salud. La Unidad de Salud de Ibagué diseña el protocolo de prevención de posibles casos de IRA atribuibles al nuevo COVID 19.

El nuevo coronavirus (2019-nCoV) tiene un comportamiento similar al del SARS-CoV y MERS-CoV, los cuales se transmiten más ampliamente a través de las gotas respiratorias (contagio por gotas respiratorias) que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda.

El contagio por gotas respiratorias puede presentarse cuando las gotas de la tos o el estornudo de una persona infectada, se transmiten por el aire a corta distancia (por lo general hasta una distancia de 1 metro: contacto estrecho), y se depositan en las membranas mucosas de la boca, nariz u ojos de las personas que están cerca.

El virus también se puede propagar cuando una persona toca una superficie o un objeto contaminado con gotitas infectadas y luego se toca la boca, la nariz o los ojos.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 7 de 39

4.1 Transmisibilidad del virus

- ✓ **Contacto directo:** De persona a persona a través de la inhalación de gotas cuando una persona infectada tose, estornuda o habla; o durante la realización de procedimientos invasivos del tracto respiratorio.

El contacto cercano se puede dar por:

Al estar a una distancia aproximada de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un paciente con COVID-19 confirmado o probable durante un tiempo mayor a 15 minutos.

Contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso durante un periodo prolongado de tiempo.

Al tener contacto directo con secreciones infecciosas de un paciente con COVID-19. Estas secreciones pueden incluir esputo, suero, sangre y gotas respiratorias.

- ✓ **Contacto indirecto:** A través del contacto de virus que están en superficies de objetos, que al tocarlos con la mano pueden ingresar a las mucosas a través de ojos, nariz o boca. También se ha detectado virus en heces.


- ✓ **Transmisión por gotas:**

Una gota generalmente se refiere a una partícula que contiene agua, con un diámetro mayor de 5 μ m.

Las gotas pueden entrar en las superficies mucosas dentro de una cierta distancia (generalmente 1 metro: contacto estrecho).

Debido al tamaño y peso relativamente grandes de las gotas, no pueden permanecer suspendidas en el aire por mucho tiempo.

Las circunstancias de exposición cambian a medida que la exposición, la transmisión, la propagación y los recursos de atención en salud evolucionan en cada país.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 8 de 39

El método de aislamiento consiste en la separación de personas sospechosas o confirmadas, de huéspedes susceptibles al nuevo coronavirus (2019-nCoV) (comunidad, trabajadores y demás pacientes), en lugares de atención en salud.


Entendiéndose que a todo paciente sospechoso o confirmado de portar el virus del nuevo coronavirus (2019-nCoV), se le deben aplicar las medidas de barrera para prevenir y controlar su transmisibilidad, implicando ello utilizar habitaciones o zonas aisladas del resto de pacientes y trabajadores de la salud. Los trabajadores de la salud que atiendan casos sospechosos o confirmados, deberán utilizar mascarillas de alta eficiencia N95 para los procedimientos que generen aerosol hasta que se determine con claridad la naturaleza del virus.

Los coronavirus pueden sobrevivir durante varias horas en superficies lisas. Si la temperatura y la humedad lo permiten, pueden sobrevivir durante varios días.

El nuevo coronavirus es sensible a los rayos ultravioleta y al calor. El tiempo de supervivencia del nuevo coronavirus 2019-nCoV varía según diferentes temperaturas ambientales.

El alcohol, los desinfectantes que contienen cloro, y otros solventes lipídicos pueden inactivar eficazmente el virus. Para el caso de la USI E.S.E, se estableció realizar aspersiones y limpieza y desinfección según las áreas clasificadas crítica, muy crítica y no crítica.

Las personas con enfermedades crónicas o inmunidad comprometida tienen más probabilidades de infectarse. La población general es susceptible porque carece de inmunidad contra la nueva enfermedad. Para las personas con una función inmune deficiente, como los ancianos, las mujeres embarazadas o las personas con disfunción hepática o renal, o enfermedades cardiovasculares, la enfermedad progresa relativamente rápido y los síntomas son más graves.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 9 de 39

La pandemia emergente de COVID-19 ha experimentado tres etapas:



En la etapa temprana de la epidemia, el periodo de incubación fue de 5,2 días y cada paciente infectó en promedio entre 2 y 4 personas.

5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

En Seguridad y Salud en el Trabajo se ha establecido un marco denominado «jerarquía de controles», para seleccionar formas de controlar los riesgos a los que se expone un trabajador de la salud. Bajo este marco, la mejor manera de controlar un peligro es eliminarlo sistemáticamente del lugar de trabajo, en lugar de depender de los trabajadores para reducir su exposición.

Durante la pandemia del COVID-19, cuando no sea posible eliminar el peligro, las medidas de protección más efectivas (listadas de mayor a menor efectividad) son los controles de ingeniería, los controles administrativos y los elementos de protección personal (OSHA, 2020).


	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 10 de 39



Figura. Jerarquía de los controles. Adaptado de la Figura 38-1 de Ladou Joseph, et al. (2015).


Teniendo en cuenta lo anterior, se detallan a continuación las medidas de precaución estándar adoptadas por la Unidad de Salud de Ibagué para prevención y control del COVID 19, las cuales están diseñadas para reducir el riesgo de transmisión de microorganismos, basadas en la consideración de que todo paciente es potencialmente infeccioso.

5.1 HIGIENE DE MANOS

El lavado de manos; es el método más eficaz, sencillo y económico para prevenir las infecciones cruzadas. Se realiza con el fin de reducir la flora normal y remover la flora transitoria para disminuir la diseminación de microorganismos infecciosos.

De ahí la importancia de reforzar la correcta práctica del lavado de manos, para ello, la empresa cuenta con un protocolo donde se define la técnica adecuada de lavado de manos:

Ver anexo 1. Protocolo de lavado de manos.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 11 de 39


Se ha socializado al personal el protocolo establecido, dentro del cual se detalla:

5.1.1 Cinco momentos para el lavado de manos para el personal asistencial



Momentos generales para el personal administrativo y asistencial:


Las manos deben lavarse:

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 12 de 39

-) Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (Manijas, pasamanos, cerraduras, transporte público y privado, elementos de trabajo, etc)
-) Antes y Después de ir al baño
-) Después de manipular dinero
-) Después de estornudar o toser
-) Antes y después de usar protección respiratoria
-) Antes de tocarse la cara.
-) Antes y después de alimentarse o consumir bebidas

5.1.2 Como lavarse las manos

El protocolo de la OMS establece el cómo lavarse las manos de la siguiente manera:

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 13 de 39




5.1.3 Como realizar higiene de las manos

Ver anexo. Protocolo de higiene de manos.

Referente a las áreas administrativas de la USI:

- ✓ La empresa suministró insumos para realizar la higiene de manos (Jabón líquido y toallas desechables) en las unidades sanitarias de cada área tanto administrativa como asistencial.
- ✓ Así mismo instaló señalización de prevención e información del protocolo de lavado de manos en cada área asignada para ello.


	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 14 de 39

- ✓ Suministró alcohol glicerinado mínimo al 70% el cual se ubica en las zonas comunes, servicios de urgencias, hospitalización, partos, portería, etc.
- ✓ Para las personas usuarias el portero realiza aplicación del alcohol glicerinado antes de ingresar a las instalaciones.
- ✓ El área de Seguridad y Salud en el Trabajo divulgará el protocolo de lavado de manos, así como también toda la información relacionada con la prevención de propagación del COVID 19, por los canales de comunicación establecidos por la empresa.
- ✓ Todos los trabajadores administrativos deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 40 - 60 segundos. Para dar cumplimiento a lo anterior, se instalará una alarma en los equipos de cómputo, la cual indicará la hora para realizar el lavado de manos.
- ✓ La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias, así mismo, su aplicación debe realizarse máximo 3 veces seguidas, posterior a ello es obligatorio el lavado de manos.

5.1.4 Procedimientos para el lavado de manos

Los procedimientos para el lavado de manos son:

Rutinario	Clínico	Quirúrgico
Lavado con agua y jabón común. Objetivos: -Remover flora transitoria de piel de manos	Este lavado lo realiza el personal que está en contacto con el paciente, con fluidos corporales o con elementos que han estado en contacto con pacientes o con fluidos corporales: Objetivos: -Inactivar o matar microorganismos -Disminuir la carga bacteriana -Cuidado de pacientes	Eliminación de microorganismos de manos y antebrazos Objetivos: -Lavado mecánico y antiseptia química -Disminuir riesgo de contaminar herida quirúrgica -Eliminar organismos de uñas, manos y antebrazos -Disminuir carga microbiana -Inhibir crecimiento de rebote de microorganismos
Cuando: -Antes de ingreso	Cuando: -Antes y después de la	Cuando: Procedimientos quirúrgicos

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 15 de 39


Rutinario	Clínico	Quirúrgico
a laborar -Después de contacto con objetos inanimados	atención de cada paciente.	
Elementos: ✓ Agua Potable ✓ Jabón Común ✓ Toalla de papel	Elementos: ✓ Agua potable ✓ Jabón antiséptico: Quirucidal ✓ Toalla de papel	Elementos: ✓ Agua potable ✓ Jabón antiséptico: Quirucidal ✓ Compresa estéril

5.2 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa, en la ejecución de las actividades laborales. Para practicar el distanciamiento físico en los trabajadores de la USI E.S.E se requiere:

5.1 Distanciamiento en áreas administrativas

- ✓ Los trabajadores administrativos deben dar cumplimiento al distanciamiento social, para ello deberán permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas.
- ✓ Los puestos de trabajo deben permanecer a 2 metros de distancia evitando contacto directo entre trabajadores.
- ✓ La USI E.S.E, estableció horarios de trabajo flexibles y trabajo en casa dependiendo de la necesidad del servicio.
- ✓ El personal de aseo y de vigilancia mantendrán las mismas distancias de protección.
- ✓ No se permitirá realizar actividades o reuniones que no permitan una distancia de 2 metros entre los participantes. Estas mismas condiciones se deberá aplicar en las áreas comunes (Fotocopiadora, radicación de documentos, área de cafetería, en general en los sitios de descanso de los empleados, entre otras).

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 16 de 39

- ✓ En caso de ser posible, se debe aprovechar las ayudas tecnológicas con el fin de evitar aglomeraciones y evitar el intercambio físico de documentos de trabajo.

No obstante, corresponde a los coordinadores verificar que se cumplen las medidas por parte de los colaboradores e informar si en algún caso no se está conservando las distancias en los puestos de trabajo al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para tomar con las áreas encargadas las medidas que garanticen que los colaboradores puedan mantenerse a tal distancia

Para dar cumplimiento a lo anteriormente descrito, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Identificará la ubicación de los puestos de trabajo, en pro de poder disminuir el riesgo de transmisión.
- Divulgará a los trabajadores las recomendaciones necesarias para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente de trabajo como en todos los lugares en donde pueda tener encuentro con otras personas.

5.3 Distanciamiento en áreas asistenciales:

En el plan de contingencia se detallan las estrategias establecidas por la USI para garantizar el distanciamiento.


Ver anexo. Plan de contingencia para COVID -19 “Versión 2”.

No se permitirá realizar actividades o reuniones que no permitan una distancia de 2 metros entre los participantes. Estas mismas condiciones se deberán aplicar en las áreas comunes (Área de consumos de alimentos, áreas de descanso de los empleados).

En servicios de consulta externa y de urgencias: Demarcación de áreas y sillas para la ubicación de los pacientes en sala de espera, de tal manera se conserve la distancia de mínimo 2 metros.

En servicios de urgencias: Se asignó un consultorio con techo, paredes y pisos de fácil limpieza y desinfección, con iluminación y ventilación adecuada (Natural) para atención de pacientes probables esto para todas las urgencias de las unidades intermedias.

En servicios de urgencias: En la unidad sanitaria para usuarios se dispuso jabón para realizar el lavado de manos.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 17 de 39

En servicio de hospitalización se asignó una habitación para los pacientes COVID -19 sospechosos y confirmados, la cual tiene baño privado con ducha y lavamanos para reducir la transmisión del virus a otras áreas se encuentra debidamente señalizada.

5.4 USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL “EPP”

Con el fin de garantizar la prevención de contagio por COVID-19:

- El área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la USI cuenta realizó la circular # 016 en la cual se detallan los Elementos de Protección Personal que la USI suministrará al personal para la prevención del COVID-19.
- El proceso de entrega de los EPP se realiza por medio del área de almacén, haciendo entrega en las áreas a los coordinadores de servicios, quienes harán la entrega al personal, diligenciando el formato de entrega de EPP, el cual deberá enviarse todas las semanas al área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El área de SST realizara informe de entrega de EPP semanal según la información allegada por los coordinadores de servicios.
- Los supervisores de las áreas aplicarán las listas de chequeo de uso adecuado de los EPP e informarán al área de SST las situaciones identificadas.
- Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal.
- La USI cuenta con recipientes adecuados para el destino final de los Elementos de Protección Personal utilizados desechables.
- Ningún trabajador debe usar la dotación o EPP empleados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.


Ver anexo. Formato de Inspección de EPP (GTH-TH-FT-011)

Ver anexo. Formato entrega de EPP (GTH-TH-FT-010)


Ver anexo. Formato de control de sintomatología

Ver anexo. Protocolo de limpieza y desinfección de la careta o visor y monogafas.


La USI establece los siguientes EPP para el personal de salud para prevención de control por COVID -19:

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 18 de 39


SERVICIO O AREA	PERSONAL	Actividad	Tipo de EPP
Urgencias Hospitalización Sala de partos Rayos x Consulta externa Odontología	Personal de la salud	Contacto directo con el paciente en procedimientos que no generen Aerosoles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla Quirúrgica desechable ✓ Gafas de protección personal ✓ Bata quirúrgica manga larga desechable. ✓ Guantes limpios (doble guante) ✓ Gorro (Opcional) ✓ Uniforme anti fluido (que se retirara al final del turno).
		Contacto directo con el paciente en procedimientos que generen Aerosoles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla N 95 ✓ Gafas de seguridad del paciente. ✓ Careta ✓ Bata quirúrgica de manga larga desechable. ✓ Guantes limpios doble guante ✓ Traje de protección hermético debajo de la bata que se retirara al final del turno ✓ Polainas ✓ Gorro

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 19 de 39


<p>Urgencias Hospitalización Sala de partos Consulta externa Traslado asistencial</p>	Auxiliar de servicios generales	Entrar a la habitación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uniforme general ✓ Zapato cerrado o botas de caucho ✓ Gorro ✓ Gafas de protección personal para material orgánico o químico ✓ Mascarilla quirúrgica desechable ✓ Mascarilla N 95 solo si hay pacientes ventilados en el área de la limpieza y durante la desinfección terminal. ✓ Traje overol desechable debajo de la bata que se retira al final del turno ✓ Bata quirúrgica de manga larga desechable
	Personal de manteniendo	Revisión de equipos biomédicos en cubículos de pacientes en caso probable o confirmado de covid-19.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla quirúrgica desechable ✓ Mascarilla N95 solo si hay pacientes ventilados. ✓ Gafas de protección personal ✓ Bata quirúrgica manga larga desechable ✓ Guantes limpios(doble guante) ✓ Gorro ✓ Polainas
	Camilleros	Traslado de pacientes en caso probable o confirmado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla quirúrgica desechable o mascarilla N95 si se traslada pacientes ventilado ✓ Gafas de protección personal ✓ Bata quirúrgica manga larga desechable ✓ Guantes limpio (doble guante9 ✓ Gorro ✓ Polainas
	<p>Urgencias Hospitalización Sala de partos Consulta externa Traslado asistencial</p>		

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 20 de 39

	Personal de lavandería	Recolección de y suministro de ropa a los servicios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gafas de protección personal ✓ Bata quirúrgica de manga anti fluido ✓ Guantes látex limpios debajo de la bata ✓ Guantes de caucho largos.
	Personal de nutrición	Suministrar dieta a paciente Nota: la entrega de la dieta a pacientes sospechosos o confirmados será en utensilios desechables y será entregado por el personal de enfermería.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarillas quirúrgica ✓ Guantes limpios ✓ Gorro
	Trabajo social – Psicología	Labores que involucra riesgo de contacto con pacientes probables de COVID-19 a menos de un metro.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla quirúrgica desechable ✓ Gafas de protección personal ✓ Bata quirúrgica manga larga desechable ✓ Guantes limpios (doble guante) ✓ Gorro ✓ Polaina
	Urgencias Hospitalización Sala de partos Consulta externa Traslado asistencial	Cuidador de paciente pediátrico	Entrando al área de paciente covid-19
Otras áreas de tránsito (pasillos y áreas).	Todo el personal incluido trabajadores de salud.	Cualquier actividad que no involucra contacto a menos de 1 metro con pacientes COVID-19.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla quirúrgica
Áreas administrativas con contacto con pacientes	Todo el personal incluido trabajadores de salud	Labores administrativas que involucran riesgo de contacto con paciente sospechoso de covid-19 a menos de un metro.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla quirúrgica
Laboratorio clínico	Personal de laboratorio	Manipulación de muestras respiratorias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla N 95 ✓ Guantes limpios (doble guante) ✓ Gafas de protección personal. ✓ Bata manga larga ✓ Careta de protección si hay riesgo de salpicadura
	Vigilante	En el tamizaje inicial que No implique contacto directo (filtro).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla quirúrgica ✓ Mantener una distancia de al menos 1 metro.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 21 de 39

Triague Respiratorio	Personal de la salud	En el tamizaje inicial si se realiza toma de signos vitales y atención inicial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla N95 ✓ Gafas de protección personal ✓ Bata quirúrgica de manga larga antifluidos desechable ✓ Guantes limpios (doble guante). ✓ Gorro ✓ Polainas ✓ Colocar mascarilla quirúrgica si es tolerada por el paciente. ✓ No requiere equipo de protección personal.
	Pacientes con síntomas respiratorios	Cualquier actividad	
	Paciente sin síntomas respiratorios	Cualquier actividad	
Ambulancia	Tripulación ambulancia	<p>Traslado de paciente respiratorio o ventilado probable o confirmado</p> <p>En caso de recoger paciente por solicitud de referencia o secretaria municipal y crue .</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarilla N95 ✓ Gafas de protección personal. ✓ Traje completo o bata larga manga larga ✓ Guantes limpios (doble guantes) ✓ Gorro ✓ Careta <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se llevara kit de atención covid-19 que comprende (Mascarilla N95 ✓ Gafas de protección personal. ✓ Traje completo o bata larga manga larga ✓ Guantes limpios (doble guantes) ✓ Gorro ✓ Careta <ul style="list-style-type: none"> ✓ De no ser respiratorio se trasladará con mascarilla quirúrgica, guantes limpios (doble guantes gafas de seguridad. <p>Nota: Antes de colocarse el equipo de seguridad a una distancia de dos metros valorar estado de paciente colocar tapabocas al paciente de ser valorado como respiratorio se utilizara el kit antes mencionado.</p>

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 22 de 39

Vehículos	Conductores	Traslado de funcionarios	✓ Mascarilla quirúrgica
-----------	-------------	--------------------------	-------------------------


5.4.1 Guantes

Recomendaciones de uso:

-) Los guantes deben tener buen ajuste.
-) Se deben colocar inmediatamente antes de la atención del paciente.
-) Se recomienda no colocarlos con mucho tiempo de anticipación a la realización del procedimiento, o de entrar en contacto con el paciente o material contaminado, para disminuir la sudoración de las manos.
-) Son de uso individual y se deben descartar una vez se hayan utilizado, o si sufren perforación o ruptura.
-) Una vez puestos los guantes, no tocar ningún elemento o superficie como: teléfonos, interruptores de luz, canecas, elementos de trabajo, etc.
-) Utilizar un par de guantes por trabajador; de la talla adecuada, por cada actividad, no se deben lavar ni reutilizar.
-) Abstenerse de tocar con las manos enguantadas algunas partes del cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos.
-) Es importarse lavarse las manos después de quitarse los guantes para estar seguros de que no hubo contaminación mientras te los quitabas.
-) No consumir alimentos con los elementos de protección personal como los guantes.

Técnica de retiro adecuada:

Se recomienda retirarlos de la manera adecuada para evitar contaminación cruzada.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 23 de 39



5.4.2 Tapa bocas

Todo el personal de la USI debe usar protección respiratoria, la cual debe estar alineada al cargo y a las actividades desarrolladas.

El tapabocas solo tiene efectividad cuando se usa con otras medidas, como el lavado frecuente de manos o el uso de gel a base de alcohol.

Antes de usar el tapabocas se deben lavar las manos.


No tocar el tapabocas al momento de ponérselo, tomarlo de los extremos o cauchos para ubicarlo en la cara.

Con el tapabocas cubrir: boca, nariz y mentón, sin dejar espacios vacíos entre la cara y el tapabocas. Garantizar que quede bien ajustado. Ajustar los cauchos en las orejas.

Evitar tocar el tapabocas mientras se usa.

Reemplazar el tapabocas cuando esté húmedo y reemplazarlo diariamente.

Retirarlo por los cauchos, sin tocar el tapabocas, teniendo en cuenta

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 24 de 39

que la superficie delantera de la mascarilla se considera contaminada.

Desecharlo en una caneca roja.

Nunca se debe reusar ni compartir.

Los elementos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, entre otros.

Ver anexo. Técnica de colocación y retiro de tapabocas.


5.4.3 Protección respiratoria N95

Este tipo de elemento será usado por el personal que tiene línea directa de exposición al virus.

La mascarilla N95 se suministrara a quienes en su actividad implica procedimientos que generan aerosoles:

- 1- Intubación orotraqueal
- 2- Fibrobroncoscopia
- 3- Toma de muestra respiratoria
- 4- Terapia respiratoria
- 5- Desconexiones del sistema respiratorio
- 6- Ventilación manual con dispositivo bolsa mascarilla
- 7- Traqueostomía
- 8- Higienización de la vía aérea

- 9- Aspiración de secreciones (sea succión abierta o cerrada)
- 10- Terapia de nebulización / micro nebulizaciones)
- 11- Reanimación cardiopulmonar
- 12- Masaje cardiaco
- 13- Uso de oxígeno a alto flujo
- 14- Ventilación no invasiva con presión positiva (CVPAP, BIPAP)
- 15- Periodo expulsivo de trabajo de parto
- 16- Procedimientos odontológicos
- 17- Procedimientos quirúrgicos
- 18- Endoscopia digestiva
- 19- Procedimientos quirúrgicos
- 20- Endoscopias digestivas
- 21- Procedimiento de imagenología que requiera anestesia general
- 22- Realización de autopsias y manipulación pos mortem

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 25 de 39

23- Áreas donde se encuentren pacientes con ventilación mecánica (cubículos cerrados de aislamiento); en caso de zonas abiertas se considerara de riesgo total el área.

De acuerdo al GC – PT – 006 Protocolo adecuado de la mascarilla quirúrgica y mascarilla N95, serán áreas críticas para uso de N95 (Cuando se atiendan pacientes): área de reanimación, área de aislamientos, área de toma de muestras, unidad de cuidado intensivo, sala de partos, quirófano.

La mascarilla N95 se debe usar de forma directa y no con una mascarilla quirúrgica debajo.


El overol será utilizado por el funcionario que tiene contacto directo con el paciente en procedimientos que generan aerosoles y que fueron expuestos previamente, el mismo es desechable y se deberá disponer de acuerdo a lo definido en el documento de orientaciones para el manejo de residuos generados por COVID-19, (doble bolsa roja y marcada como residuo biológico (COVID-19) y por su ruta establecida.

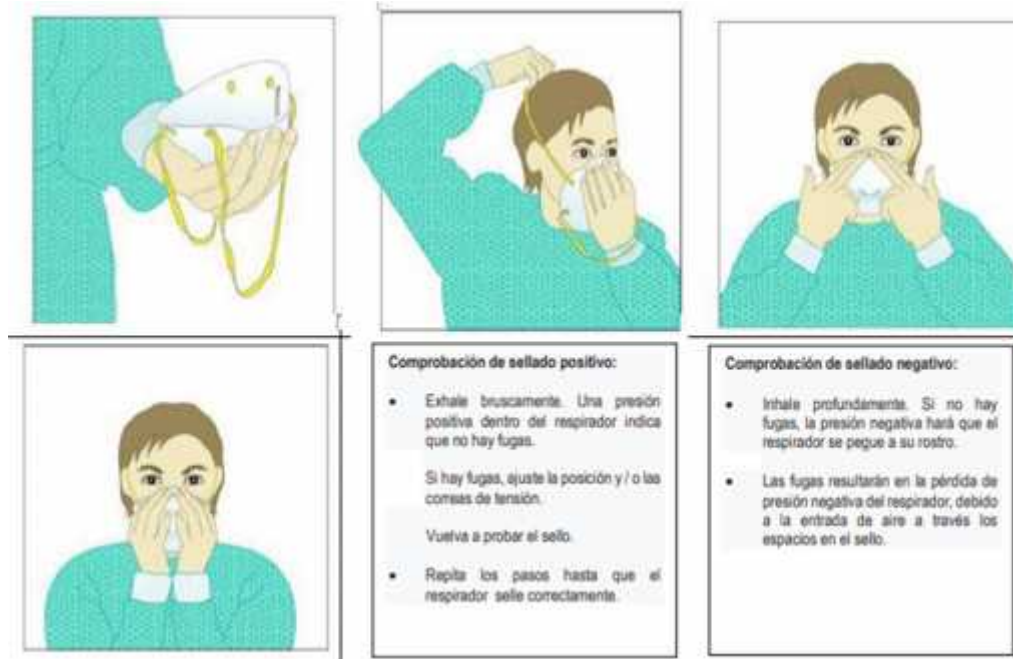
Así como también se reitera que se debe hacer uso racional de los EPP, y el personal que ingresa con todo su equipo al área deberá realizar la mayor cantidad de actividades con el paciente con el fin de optimizar los recursos ante un eventual desabastecimiento.

Se reitera que se debe seguir la retroalimentación del uso adecuado de elementos de protección personal y la adecuada higiene de manos.

Así como también se aclara que esta circular está sujeta a cambios según los lineamientos emitidos por el ministerio.

La forma correcta de ponerse el respirador es presionando contra la cara, al ajustar los cauchos en la parte de atrás de la cabeza; verificando el ajuste adecuado entre la mascarilla y la cara de la siguiente manera:

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 26 de 39



5.4.4 Protección ocular

El personal asistencial debe utilizar protección para los ojos o protección facial (careta), para evitar contaminación de membranas mucosas, si realizan procedimientos con riesgo de salpicadura.

5.4.5 Careta completa


Este EPP será utilizado por el personal que realice procedimientos que generen aerosol.

5.4.6 Traje impermeable

Este EPP será utilizado por el personal que realice procedimientos que generen aerosol.

5.4.7 Bata desechable

Se debe usar la bata en la realización de procedimientos con los pacientes, en los cuales se determine exposición a salpicaduras o aerosoles.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 27 de 39

5.5 PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS


La Unidad de Salud de Ibagué tiene establecido los protocolos de limpieza de áreas y equipos por medio de los cuales se busca eliminar el agente biológico que produce la enfermedad COVID 19.

Teniendo en cuenta lo anterior, las áreas se clasifican de la siguiente manera:

ALTO RIESGO (CRITICAS)	RIESGO INTERMEDIO (SEMICRITICAS)	RIESGO BAJO (NO CRITICAS)
Áreas donde se realizan procedimientos que implican exposiciones directas esperadas a sangre, líquidos corporales o tejidos con casos confirmados de COVID -19.	Son las áreas donde se realizan procedimientos que no implican exposiciones rutinarias, pero que pueden implicar exposiciones no planificadas a sangre, líquidos corporales o tejidos	Son las áreas que no implican exposiciones a sangre, líquidos corporales o tejidos
Ejemplos: Urgencias, hospitalización.	Ejemplos: Mantenimiento de equipos, Rayos X, Consulta externa, entre otras.	Ejemplos: Áreas administrativas Oficinas Áreas sociales

Como aspectos generales de limpieza y desinfección, se cuenta con los siguientes:

- Durante la jornada laboral, en todas las instalaciones de la empresa, garantizar una ventilación natural.
- La frecuencia de las jornadas de limpieza y desinfección serán reforzada.
-) Frotar paredes y pisos con agua y detergente, realizando el avance desde la zona más limpia a la más sucia.
-) Aplicar desinfectante de acuerdo a las áreas y siguiendo las indicaciones del fabricante del producto. En caso de uso del Hipoclorito de Sodio, se debe tener en cuenta las diluciones de acuerdo al tipo de área.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 28 de 39

-) Retirar los equipos, mesas y demás elementos que obstaculicen la limpieza, los cuales deben estar previamente limpios.
-) Lavar techos, paredes y pisos, con agua y detergente.

Para la desinfección específica, ver:

Ver anexo. Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas.


Ver anexo. Procedimiento de limpieza y desinfección de equipos y elementos de trabajo.

Ver anexo. Procedimiento de limpieza y desinfección de los equipos de trabajo del área administrativa

5.5 HIGIENE DE OBJETOS

Como medida general:

- ✓ No compartir con otros los elementos de uso personal y/o artículos de oficina (como esferos, lápices, plumones, marcadores, calculadoras, CD, USB, teclado, mouse, tomacorrientes usados para computadores portátiles, teclados digitales (digiturnos, para tarjetas y encuestas de servicio etc.); de hacerlo así, se deberán lavar las manos después de tener contacto con éstos artículos.
- ✓ Desinfectar el puesto de trabajo al iniciar y finalizar cada jornada de trabajo (a.m. y p.m.), con soluciones de alcohol etílico al 70%.
- ✓ Realizar la limpieza y desinfección de los objetos personales que pueden tener contacto con secreciones como saliva, lagrimas o mocos, tales como gafas, celulares, teléfonos, dispositivos electrónicos, cargadores, lapiceros, escritorios, mesas, puertas, barandas, manijas de cajones y puertas, interruptores, botones, computadores, teclados, mouse, tubos, grifos, o cisternas.
- ✓ Se recomienda el lavado de prendas de vestir como bufandas, gorros, guantes después de un solo uso.
- ✓ No compartir utensilios como vasos, platos o cubiertos.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 29 de 39

- ✓ Usar un desinfectante para manos que contenga al menos 60% de alcohol, si no hay agua y jabón disponibles.
- ✓ Evitar ponerse crema en las manos después de lavarlas durante la jornada laboral.
- ✓ Para la limpieza de los elementos anteriores se puede utilizar alcohol etílico al 70% (alcohol comercial), con toallas de papel desechables; las toallas desechables que se usen para la limpieza, se deben desechar apropiadamente

5.6 ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD

Todo el personal de la USI reportará diariamente las condiciones de salud a través de la lista de chequeo de sintomatología al iniciar el turno y al terminar la jornada laboral, enviarán la evidencia al área de seguridad y salud en el trabajo.

Ver anexo. Lista de chequeo de sintomatología

5.7 TOMA DE TEMPERATURA

Se destinara recursos para la adquisición de termómetros para realizar toma de temperatura antes de ingresar al área de trabajo, si esta es igual o superior a 37,5 no se permitirá el ingreso.


Se registrarán los resultados en el formato.

Ver anexo. Formato de resultados toma de temperatura

Ver anexo. Técnica de toma de temperatura para prevención COVID 19.

5.8 REPORTE DEL ESTADO DE SALUD

Todo aquel trabajador quien presente uno o más de los siguientes síntomas: Congestión nasal con o sin secreción nasal, dolor de garganta, dificultad para deglutir alimentos, tos seca o productiva, fiebre, escalofríos, malestar general, decaimiento, temperatura más de 37.5 °C, algún grado de dificultad respiratoria debe contactar a la entidad prestadora de salud en la cual se encuentre afiliado, **EPS** o Medicina Pre pagada, para solicitar atención médica.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 30 de 39

La información médica, de la atención, y de las incapacidades médicas que se generen, se hará llegar al área de talento humano y sst.

5.9 PROCEDIMIENTO EN CASO DE TRABAJADOR POSITIVOS PARA COVID 19 Y CONTACTOS ESTRECHOS


Protocolo de actuación ante trabajadores con contactos estrechos.

- a. Vigilancia activa por parte de la unidad de salud de Ibagué USI E.S.E de los trabajadores con síntomas.
- b. Si durante los 14 días posteriores a la exposición el contacto llega a desarrollar síntomas y la situación clínica lo permite, contactar a los servicios de atención primaria, secretaria de salud o EPS, para el direccionamiento a la atención médica a la red asignada por la EPS.
- c. Las evaluaciones médicas, el protocolo de tratamiento, estudios de laboratorios, estarán a cargo de la institución de la red asignada por la EPS, quienes definirán el tiempo de aislamiento, el seguimiento epidemiológico y el alta médica para el retorno a laborar.
- d. El contacto estrecho que se confirme como positivo para COVID 19, el caso se maneja de acuerdo a lo descrito en el “protocolo de actuación ante caso confirmado como positivo para COVID 19”.

Protocolo de actuación ante trabajador sintomático

Si algún trabajador presenta síntomas de COVID-19, compatibles con una infección respiratoria aguda:

- a. En caso de que un colaborador presente síntomas de gripe común (sin síntomas de alerta de Covid-19) deberá informarlo inmediatamente al jefe inmediato, talento humano y SST y direccionarse con su EPS.
- b. Así mismo epidemiología hará un seguimiento telefónico al colaborador para conocer su estado de salud, En caso de que la EPS hubiese tomado muestra y esta sale negativa el colaborador deberá reintegrarse a su lugar de trabajo y continuar con sus labores.
- c. La USI E.S.E realizará seguimiento de estos casos para poder determinar la reincorporación del colaborador a su puesto de trabajo.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 31 de 39

Protocolo de actuación ante un caso confirmado como positivo para COVID 19 de un trabajador

En este caso, una vez el diagnóstico sea confirmado por las autoridades de salud pública, se dará cumplimiento a la ruta post exposición de COVID -19 y la empresa deberá:


- a. Verificar que el caso se encuentre reportado ante la EPS, las Secretaria municipal y Departamental de Salud y ante el Ministerio de Salud.
- b. Notificar el caso a la ARL, diligenciar el FUREL y enviarlo a la ARL.
- c. Una vez notificado el trabajador que es un caso positivo para COVID 19, el trabajador no podrá acceder a la empresa hasta que una autoridad medica competente verifique que el trabajador ya no es infectante para los miembros de la comunidad, tenga el alta médica y autorice su retorno a laborar.
- d. Reforzar inmediatamente las medidas de prevención en la empresa para el conjunto de trabajadores.
- e. Determinar entre el conjunto de trabajadores, incluyendo contratistas y visitantes, quienes se pueden considerar como: contactos estrechos.
- f. El área de epidemiología y sst realizara seguimiento diario al estado de salud del trabajador, lo cual se registrara mediante el formato de seguimiento.

Ver anexo. Formato de seguimiento al estado de salud del personal.

Protocolo de actuación de trabajador con morbilidades

Según la resolución 666 de 2020 del ministerio de trabajo, las enfermedades con mayor probabilidad de riesgo de contagio del COVID -19 son:

-) Edad: 70 o más años.
-) Hipertensión arterial
-) Enfermedades metabólicas en especial Diabetes Mellitus
-) Enfermedad Pulmonar crónica (Asma, EPOC).
-) Enfermedades Cardiovasculares
-) Embarazo
-) Inmunosuprimidos: Cancer en manejo, VIH, enfermedades autoinmunes

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 32 de 39

) Enfermedad renal crónica en diálisis.

Teniendo en cuenta lo anterior, la USI E.S.E realizara censo para identificar el personal que tenga diagnósticos de este tipo de enfermedades, de esta manera, se aplicaran las siguientes estrategias así como también los trabajadores deberán informar de su condición de salud:

Trabajo en casa
Cambio de puestos
Vacaciones

5.10 MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTAR LOS TRABAJADORES FUERA DE LOS CENTROS DE TRABAJO


- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Restringir las visitas a familiares y amigos y si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.

5.11 CAPACITACIONES

Con el fin de mantener informado de forma veraz y oportuna sobre los lineamientos establecidos para el manejo de la pandemia por COVID 19, la USI incluirá en el plan de capacitaciones del SGSST aquellas que permitan fortalecer la cultura de prevención de propagación de COVID 19.

Las capacitaciones se impartirán a trabajadores propios, contratistas, visitantes, asesores externos y partes interesadas

5.12 GESTION DE RESIDUOS


	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 33 de 39

- La gestión de los residuos hospitalarios y similares será acorde a lo ya establecido en el PGHIR de la empresa, para lo cual se socializará al área administrativa la disposición correcta de los elementos biosanitarios usados por ellos.

5.13 CONTRATISTAS Y VISITANTES


- ✓ Toda persona que presente un estado de salud alterado, entre otros, sintomatología respiratoria, no podrá desarrollar actividades en las instalaciones de la institución.
- ✓ Los contratistas y/o visitantes están obligados a cumplir con las normas de higiene y seguridad delineadas en el presente protocolo, así como los consignados en el Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo.
- ✓ A los contratistas y visitantes se les tomara la temperatura antes de ingresar a las instalaciones de la institución.
- ✓ Los contratistas y visitantes, son responsables por mantener el orden y aseo en los lugares de trabajo.
- ✓ Los contratistas coordinaran el programa de actividades con un representante de la institución para garantizar el distanciamiento social.
- ✓ Los contratistas continuaran bajo el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el manual del contratista.
- ✓ Para el ingreso a las instalaciones se cuenta con cabina de ozono, por la cual los pacientes ingresan.

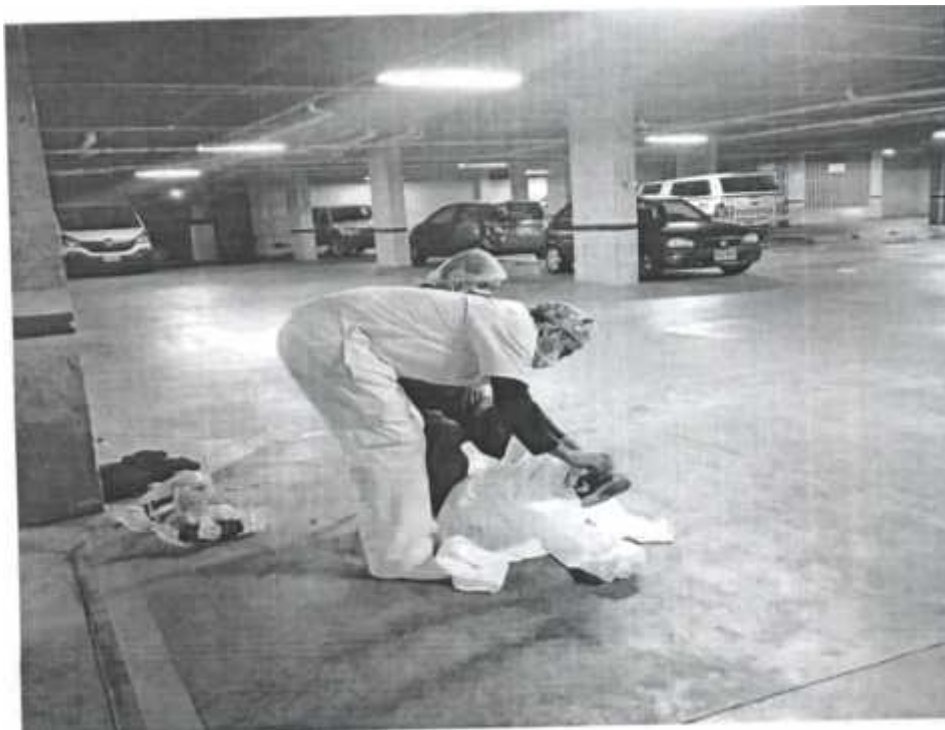
Evidencia fotográfica de la implementación de las medidas;


	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 34 de 39

Atendiendo a su solicitud se informa que la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E, ha tomado medidas y controles con el fin de prevenir el contagio de covid-19 de nuestros trabajadores acatando los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y de protección social, priorizando los recursos para la adquisición de elementos de protección personal, controles de ingeniería y controles administrativos por lo anterior se relacionan las siguientes actividad para lo cual se anexan evidencias:




	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 35 de 39




	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 36 de 39




	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 37 de 39



	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 38 de 39



	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GTH-TH-PT-001
	GESTION DE TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO TALENTO HUMANO	FECHA: MAYO 2020
	PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19	Página 39 de 39

